

RESTRICCIONES PARA VISITANTES

A partir de 04/01/2024 se aplicarán las siguientes restricciones de visitantes para garantizar la seguridad de nuestros pacientes y personal de atención médica.

- Cualquier visitante que exhiba una temperatura corporal superior a 100 grados F o signos y síntomas de enfermedad, o una exposición reciente (dentro de los 5 días) a COVID-19 no puede visitar a pacientes hospitalizados
- Todos los visitantes deben entrar a través de la entrada principal
- El horario de visitas será de 10 AM a 8 PM
- El paciente puede tener sólo 2 visitantes a la vez
- Sólo un visitante sano para los pacientes del servicio de urgencias
- Los pacientes de ICU (Unidad de Cuidados Intensivos) no pueden tener visitas entre 6 - 7 (am y pm) y a discreción de la enfermera
- No visitantes menores de 12 años
- Niños menores de 12 años se les puede permitir la visita si visitan a familiares directos y si el niño está acompañado por un adulto supervisor en todo momento y si el paciente no está bajo ningún tipo de precaución de aislamiento
- Se pueden hacer excepciones a la póliza para aquellos pacientes con hospitalización prolongada, que reciben atención al final de la vida o que tienen circunstancias extraordinarias y deben hacerse en consulta con el supervisor o director de enfermería
- Todos los visitantes deben permanecer en la habitación en todo momento; no se permite estar parados en los pasillos o estaciones de enfermería
- Visitantes de pacientes que sospechan o son confirmados de tener COVID-19 no se recomienda que visiten a el paciente
- Se les puede pedir a los visitantes que se vayan si cambia la condición del paciente

Gracias por su apoyo a estas medidas como una manera de mantener a nuestros pacientes, visitantes, empleados y la comunidad seguros.

EQUIPO DE TRABAJO DE COVID Del Hospital Monterey Park